

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE núm. 31, de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071 Almería.

<p>Expediente: AL-02998/2014 Matrícula: 33-00BPM- Titular: GABRIEL TARTA Domicilio: C/ AURORA, 1 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 3 de Octubre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 406 Hora: 09:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA TABLONES PARA TRABAJOS EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INVERNADEROS. EL CONDUCTOR NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR. MANIFIESTA QUE TIENE NACIONALIDAD RUMANA Y NO TIENE RESIDENCIA EN ESPAÑA. CARÁCTER DE TRANSPORTE PUBLICO AL NO CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIBLES AL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. CONDUCTOR: IOAN ALEXANDRU LINGURAR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: AL-00073/2015 Matrícula: 29-04DTS- Titular: ARIDOS OJEDA ROQUETAS SL Domicilio: C/ SEBASTIAN EL CANO, 19 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Diciembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 08:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA ROQUETAS DE MAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ENSERES DE LA EMPRESA. TARJETA DE BAJA DESDE 31-05-2008.- CONDUCTOR: MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00112/2015 Matrícula: 82-78FNG- Titular: LOGARSA DE DISTRIBUCIONES, SL Domicilio: C/ ISABEL II, 18 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 5 de Noviembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 75 Hora: 09:09 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LA MOJONERA HASTA ALBOX INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 102.2 DE LA LOTT PARA LOS TRANSPORTES PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCIAS. NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES/ VEHÍCULO. TAMPOCO JUSTIFICA QUE LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOS CONSTITUYENDO DICHA VENTA, COMPRA, ALQUILER, PRODUCCIÓN, EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN O REPARACIÓN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA. TRANSPORTA HARINA. ESTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETIN DE REFERENCIA 0404000714110503 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO. CONDUCTOR: JOSE MANUEL SANCHEZ GARCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00244/2015 Matrícula: 96-03FFG- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 452 Hora: 06:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 04:20 HORAS DE FECHA 23/12/14 Y LAS 04:20 HORAS DE FECHA 24/12/14 DESCANSO REALIZADO 8:38 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:00 HORAS DE FECHA 23/12/14 Y LAS 03:38 HORAS DE FECHA 24/12/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. CONDUCTOR: PEDRO JOSE MOLERO ALCALA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: AL-00245/2015 Matrícula: 96-03FFG- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 452 Hora: 06:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. FECHA DE BAJA TARJETA DE TRANSPORTE 23-12-2014. TRANSPORTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA EMPRESA DIA. CONDUCTOR: PEDRO JOSE MOLERO ALCALA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>

<p>Expediente: AL-00247/2015 Matrícula: AL-005841-AJ Titular: LUCAFRI HOMI-ARIDOS, S.L.U. Domicilio: PLAZA LABRADORES, 3 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 391 Hora: 09:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BERJA FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, EN EL CUAL, INDICA QUE EL CONDUCTOR INSPECCIONADO ESTUVO DE VACIONES DESDE FECHA 29-12-2014 A FECHA 07-01-2015, SIENDO INCORRECTO DICHO CERTIFICADO AL TENER ACTIVIDAD EN DISCODIAGRAMA DE FECHA 30-12-2014. SE ADJUNTA DICHO DISCODIAGRAMA. CONDUCTOR: SEFARIN RICARDO SANCHEZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00263/2015 Matrícula: 33-00BPM- Titular: GABRIEL TARTA Domicilio: C/ ROSALIA, 16 1º A Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 4 de Diciembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA LONAS. EL CONDUCTOR NO ACREDITA SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TIULAR DEL VEHICULO. CONDUCTOR: ADRIAN AVRAM. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: AL-00273/2015 Matrícula: 97-91DDG- Titular: JUAN BARTOLOME TERUEL SAEZ Domicilio: C/ TORTOLA, 4 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 11:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA HUERCAL DE ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE LOS DISCOS DIAGRAMA DEL 25 AL 30 -12-14 Y DEL 09 AL 13-01-15.-NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA . CONDUCTOR: JUAN TERUEL SAEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00306/2015 Matrícula: 04-39FYF- Titular: EDUARDO HECTOR CANDELA Domicilio: C/ RONDA DE SAN JOSE, 21 Co Postal: 04100 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 12:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD ARGENTINA. TRANSPORTA PAQUETERIA. CONDUCTOR: FABIAN ALBERTO NAVARRO. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: AL-00308/2015 Matrícula: 46-00BZN- Titular: HERNANDEZ GUERRERO, SL Domicilio: AVDA. DEL EURO, 7 BQ. BIS 3º PTA. 312 Co Postal: 47009 Municipio: VALLADOLID Provincia: Valladolid Fecha de denuncia: 20 de Diciembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529,5 Hora: 12:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA MAZARRON CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. EN EL MOMENTO DE LA INSPECCION SOLO PRESENTA LOS DISCO DIAGRAMAS DESDE EL DIA 14-12-2014 AL 20-12-2014, NO JUSTIFICANDO LAS JORNADAS ANTERORES OBLIGATORIAS. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES O CONTRATO DE TRABAJO. CONDUCTOR: JOSE PEREZ CHUECOS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00312/2015 Matrícula: 36-41DCT- Titular: JESAL EL MAMI ALMERIA SL Domicilio: C/ DEL ARRIERO Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 510 Hora: 12:16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GANDIA HASTA ALMERIA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 25/10/2012. TACOGRAFO SIEMENS VDO,1324.51,NUMERO 01482012,HOMOLOGACION E1-83.ULTIMA REVISION PASADA 25-10-2012 EN TALLER AUTORIZADO E1-457 (ESTEBAN VALDIVIESO S.L). Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00350/2015 Matrícula: 35-03GMM- Titular: OPERADOR LOGISTICO GIMETRANS SL Domicilio: POL. IND. C/ JUAN ANTONIO GOMEZ GUERRERO NAVE 4 Co Postal: 04600 Municipio: HUERCAL OVERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 16:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. REALIZADA DESCARGA DE DATOS CONTENIDAS EN TARJETA DE CONDUCTOR PRESENTA PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE EL 27-12-2014 HASTA EL 24-01-2015. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD NI DISCOS DIAGRAMAS CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO. CONDUCTOR: ANTONIO MIGUEL MARTINEZ MOLINA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00351/2015 Matrícula: 35-03GMM- Titular: OPERADOR LOGISTICO GIMETRANS SL Domicilio: POL. IND. C/ JUAN ANTONIO GOMEZ GUERRERO, NAVE 4 Co Postal: 04600 Municipio: HUERCAL OVERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 16:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). CONDUCTOR: ANTONIO MIGUEL MARTINEZ MOLINA. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>

<p>Expediente: AL-00403/2015 Matrícula: 20-78HTW- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 11:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENAHADUX HASTA VIATOR UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA QUESOS FRESCOS. NO PRESENTA CERTIFICADO ATP. SE FOTOCOPIA UNO DE LOS ALBARANES QUE PRESENTA. CONDUCTOR: JUAN JOSE TRUJILLO ALMANSA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-00423/2015 Matrícula: 22-09CYL- Titular: AGUADO GOMEZ RETIRADA DE RESIDUOS, S.L. Domicilio: CAMINO REAL DE TALAMANCA, 7 Co Postal: 28140 Municipio: FUENTE EL SAZ DE JARAMA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 21 de Enero de 2015 Vía: N344 Punto Kilométrico: 11 Hora: 09:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL DE ALMERIA HASTA RETAMAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. AUTORIZACION DE TRANSPORTE CADUDADA POR BAJA DE FECHA 29-02-12. TRANSPORTA FIBRA OPTICA. CONDUCTOR: RAFAEL ARANDA CUERVA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00468/2015 Matrícula: 02-04HWP- Titular: AJVF, C.B. Domicilio: C.J. DEL PIOJO, S/N Co Postal: 04100 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2015 Vía: LOCAL SAN AGUSTIN Punto Kilométrico: 0 Hora: 09:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA EJIDO (EL) NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. TRANSPORTA CARTON EN UN RADIO DE ACCION SUPERIOR A 50 KM. DESDE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA DE LA TARJETA DE TRANSPORTES (NIJAR). SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE TARJETA DE TRANSPORTES Y ALBARAN RELATIVO A LA CARGA. CONDUCTOR: VICENTE GODOY VARGAS. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00469/2015 Matrícula: 02-04HWP- Titular: AJVF, C.B. Domicilio: C.J. DEL PIOJO, S/N Co Postal: 04100 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2015 Vía: LOCAL SAN AGUSTIN Punto Kilométrico: 0 Hora: 09:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONDUCTOR NO ACREDITA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS REFERENTES A LOS ULTIMOS 28 DIAS AL NO UTILIZAR TARJETA DE CONDUCTOR EN TACOGRAFO DIGITAL. CARECE ASIMISMO DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD. CONDUCTOR: VICENTE GODOY VARGAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre, deberá aportar documento acreditativo de la representación concedida. La instructora, Silvia Ferre Roperero.

Almería, 4 de marzo de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.